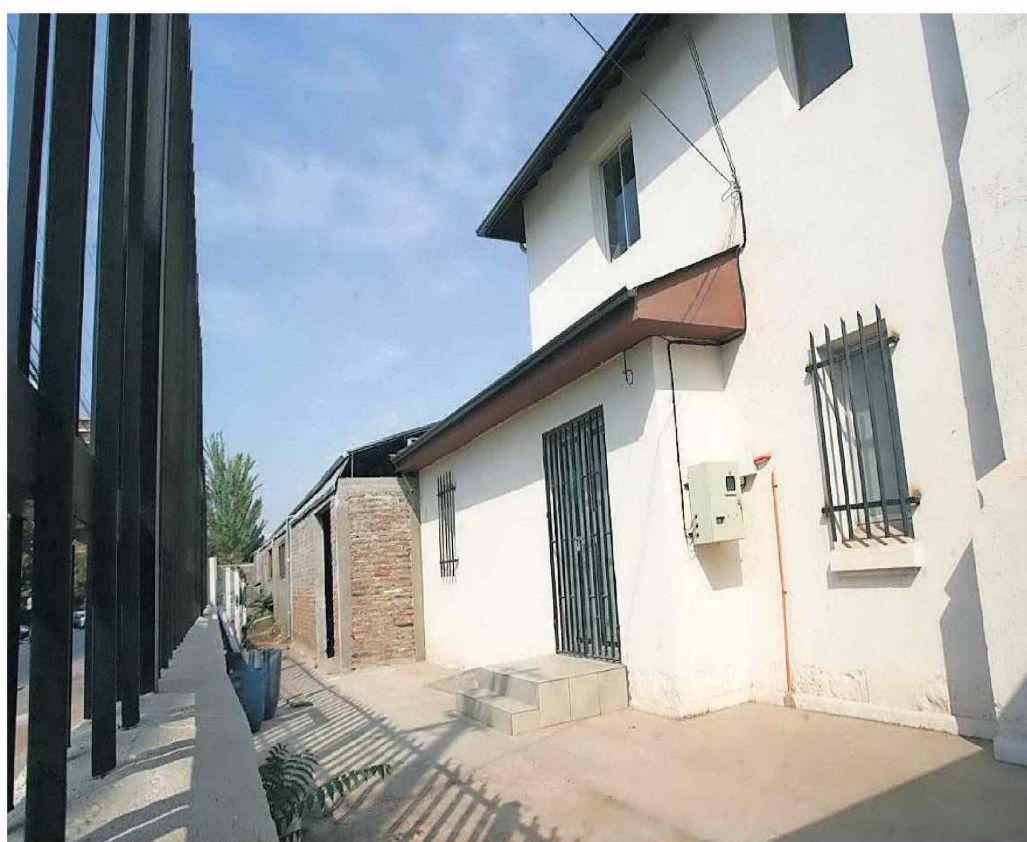


<b>Medio</b>	La Segunda
<b>Fecha</b>	7-04-2011
<b>Mención</b>	Universidad Alberto Hurtado está capacitando a los líderes comunitarios que participaran en proyecto piloto de justicia vecinal.

# Renca, Paine, Cerrillos y Macul: A *full* preparan estreno de nueva justicia vecinal



En esta propiedad de Exequiel Fernández operará la Unidad de Justicia Vecinal de Macul. En su interior se trabaja para habilitar las oficinas.

Además de la selección de las comunas, el Ministerio de Justicia ya resolvió cómo se trabajará en este plan piloto, e incluso partieron los arreglos en los inmuebles donde operará este sistema.

Por Alejandro Fainé

“Le he pedido al Ministro de Justicia que, durante el presente año, implemente planes pilotos de una nueva Justicia Vecinal, de manera de apreciar en terreno su funcionamiento y luego proyectarlo al resto del país (como) una instancia temprana de resolución de conflictos menores, pero de mucha significación para la calidad de vida de las personas”.

Las palabras del Presidente Sebastián Piñera el 21 de mayo de 2010 hoy tienen de cabeza a la cartera de Felipe Bulnes, **la cual con extrema reserva prepara el estreno —sin plazos oficiales aún— del plan piloto en cuatro comunas de la capital:**

### **Cerrillos, Renca, Paine y Macul.**

Y el trabajo es en varios planos: Se definieron las **metodologías de atención**; se licitó un **sistema para evaluar los resultados** que se obtengan con el piloto; se destinaron **más de \$100 millones en el arriendo de las oficinas y el arreglo de ellas**, obras que se entregarán a fines de este mes y principios de mayo.

### **“Resolver conflictos que se generan en forma cotidiana”**

Según antecedentes y minutas que el ministerio adjuntó en las licitaciones del proyecto, se busca “brindar un acceso igualitario de las personas a la justicia”, entregando una respuesta de Estado “para resolver los conflictos que se generan en forma cotidiana en su vida diaria”. Se argumenta que, al no existir este camino hoy, “aumenta la conflictividad y las vías autolaterales y no pacíficas de resolución de este tipo de conflictos”.

Más allá de estudios para determinar los problemas vecinales y cómo estos se enfrentan hoy, el ministerio destaca que **este piloto dará insumos para “diseñar un sistema de justicia vecinal, acompañado con las reformas judiciales necesarias”.**

### **Criterio para elegir comunas**

Para aterrizar el piloto fue clave seleccionar comunas representativas del país: **Paine se consideró espejo del mundo rural; Cerrillos, por te-**

ner a menos del 8,6% de su población en la pobreza, mientras que Macul, porque su población socialmente vulnerable está entre el 8,7% y el 15,3% del total de sus habitantes. En el caso de Renca, en tanto, porque ahí la pobreza supera el 15,4%.

### **Modelo “multipuertas”**

Según los ejes principales que tendrá este modelo de intervención se

definió que será un servicio gratuito, de amplia cobertura, con seguimiento y evaluación de las soluciones a los conflictos.

Asimismo, se aplicará un esquema de “multipuertas”: los conflictos planteados podrán solucionarse en un mismo lugar mediante mediaciones (un tercero crea el espacio para que las partes pacten una solución); arbitraje (el tercero escucha a las partes y propone un acuerdo), o el apoyo en la

red social que exista en la zona.

Este esquema llevó a definir en cada sede “un equipo especializado y altamente calificado”. Se trata de ocho funcionarios por oficina, los cuales en la actualidad también están en sus últimos preparativos: la Universidad Alberto Hurtado está capacitando a 40 funcionarios tanto en aspectos teóricos de lo que es la resolución de conflictos, y también en materias de atención de público.

## Alcaldes favorecidos valoran iniciativa



**El alcalde de Cerrillos, Alejandro Almdares,** considera “una experiencia importante para la comuna y el Ministerio de Justicia” este piloto, “pues entregará una visión más clara de lo que el día de mañana hay que implementar a nivel nacional”. “Aún no tenemos fecha definitiva de inauguración... Ya nuestra área social trabaja coordinadamente con estos futuros tribunales”.



**La alcaldesa de Renca, Vicky Barahona,** valoró que esta iniciativa mejorará el acceso a la justicia, “promoviendo la solución de conflictos locales o comunitarios”. Tras participar ayer en una entrega de subsidios habitacionales, enfatizó que el ministro de Justicia les ha destacado la importancia de coordinarse, pues “nosotros derivaremos casos a ellos, y ellos a nosotros”.



**El alcalde de Macul, Sergio Puyol,** sostuvo que, según la información que han recibido, la iniciativa partirá dentro de un mes aproximadamente. “Estoy muy agradecido del ministro con esta oportunidad de estar entre las comunas favorecidas. Siempre es interesante contar con iniciativas de esta naturaleza”.